

QUILMES, 29 de marzo de 2006

VISTO la nota del Director del Departamento de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma manifiesta que la profesora Inés Mercedes García optó por acogerse al beneficio jubilatorio a partir del 1º de marzo de 2006, por lo que resulta necesario desafectarla de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento que la docente Inés Mercedes García, LC 4.786.117, Profesora Adjunta Ordinaria de esta Universidad, se acoge al beneficio jubilatorio a partir del 1º de marzo de 2006.

ARTICULO 2º: Desafectar de la Resolución (CS) N° 007/06, correspondiente a la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología, a la profesora Inés Mercedes García.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **023/06**

Fdo. Rodolfo Brardinelli
Secretario General

Fdo. Daniel Gomez
Rector